

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
Edicion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 céntos.—atrasado 1 pta.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Economica, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Corrales y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp. Recaudilera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. O. Bartrina Tallera, 2.—París, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Luzern, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PURISIMA CONCEPCION. CICLO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, AMBAS COMPLETAS, dirigido por DON ANTONIO ORTIZ BERNAL.

Los alumnos de este colegio, en los últimos ejercicios de oposicion en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, han obtenido 16 premios.
La matrícula estará abierta hasta el último día de Setiembre.
Nota. Con objeto de colocar la escuela de párvulos en un local mas espacioso y las debidas condiciones higiénicas, hacer las reformas que piden los adelantos modernos, hemos variado de habitación, dentro del edificio, situando la escuela en el principal salon de la izquierda paralela al de 1.ª enseñanza y dando vista al jardín.

El establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre Dios, núm. 11, se realiza una gran tienda de juguetes y acordeones a precios reducidos.

COLEGIO DE SAN ANTONIO, dirigido por JOSE MARIA LOPEZ BELMONTE, PBRRO. y D. ANTONIO MORALES ROCAMORA. Abierto en esta capital, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Este Colegio que cuenta ya diez años de existencia, abrirá sus clases nuevamente desde 1.º de Octubre próximo. Con la debida separacion e independencia, y encomendadas a profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas:
1.ª Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados de párvulos, elementales y superior.
2.ª Cátedras de 2.ª enseñanza en toda su extension hasta obtener el grado de Bachiller.
3.ª Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.
4.ª Clases de adorno.
Se admiten alumnos internos, medievacionistas, permanentes y externos. Para más pormenores se facilitan reglamentos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratos reglamentos, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

LA PAZ DE MURCIA.

Los premios que han sido adjudicados a los expositores y otras personas, según relacion leida en sesion pública de la noche del 15, son los que siguen:

En el primer grupo: medalla de plata a los ganadores concentrados del Porri de Barranter y compañía, de cobre al abono insecticida de Blanos y C.ª, a los químicos de Gerardon y a las materias fecales de Enrique Sagala; mencion honorífica al Instituto provincial por su seleccion de tierras laborables.

En el segundo grupo: diploma de honor al Sr. Martínez Cañadas por su seleccion de insectos y medalla de oro por la de plantas espontáneas del mismo expositor.

En el tercer grupo: medalla de plata al Instituto provincial por la seleccion de instrumentos meteorológicos.

En el cuarto grupo: medalla de plata a D. Eliseo Valcarlos por trigo, a don José Alegria por las plantas del huerto de la Union rural, a D. José Hernandez por su seleccion de plantas vivas y ramo de flores, a D. Antonio Hernandez Amores por la seleccion de frutas frescas y secas, y a D. Manuel Aguado y Moxó por aceites y plantas de Cieza; de cobre a D. Juan Bautista Llamas, D. Rosendo Alcázar y don Antonio Muñoz Lopez por trigos, al Ayuntamiento de Calasparra y D. Rosendo Alcázar por cebadas, D. Antonio Martín por maíz amarillo, al Ayuntamiento de Calasparra por maíz blanco, a D. Miguel Cano por yemas, al Ayuntamiento de Calasparra por arroz, a D. Manuel Aguado y Moxó por seleccion de granos, semillas y vinos, a D. E. U. por calabazas del país y al Ayuntamiento de Alhama por frutas

secas; y menciones honoríficas al Ayuntamiento de Calasparra por cinco clases de trigos, a D. Juan Martín Lopez D. Francisco Lopez Baatida, D. Cefelino Martínez, D. Silvestre Rizo Zapata, D. Juan Carroño Sanchez, D. Luis Fontes Contreras, D. José Egea Martínez, y D. Antonio Marín por trigos; a D. Antonio Escudero por cebada del milagro ó desnuda, al Ayuntamiento de Calasparra, D. Juan Monerri, D. Francisco Rodenas Peñalver, y D. Andrés Fuentes por cebada; a D. Antonio Martínez, D. Gerónimo Gomez, D. Pedro Moreno Marín, D. Esteban Ruiz Martínez, y D. José María Cañizares por maíz; a D. Antonio Fenor, D. Juan Marroquí, D. Juan Romero, D. Pedro Manresa, y D. Gerónimo Gomez, por judías de suelo, a D. Manuel Garcia por judías negras, a D.ª Josefa Rodenas por guisantes, a D. Fulgencio Barba y D. Francisco Hidalgo Martínez por simiente de guisante, al Ayuntamiento de Calasparra por arroz, a D. Gabino Ruiz Pastor por seleccion de patatas, cebollas y ajos, a D. Francisco Rodenas Peñalver por cebolla blanca, a D. Manuel Aguado y Moxó por seleccion de granos, semillas y vinos, a D. E. U. por sandías, a D. Francisco Sartou por remolachas, a D. José Mora Muñoz por citrula dorada, a D. Pascual Molina Cano por frutas, y al Ayuntamiento de Alhama por frutas secas.

De ellos se han dado 6 000 rs. a las Desamparadas, 4.000 a las Hermanitas de los pobres, 1.000 a las hermanas de la caridad del Hospital, 1.000 a las de la Misericordia, 1.000 a las de la Inclusa, 502 a las Inundadas y 115 en una limosna: total 13.617. En diferentes gastos 3.007.

NOTICIAS.

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Boton».

Al decir de los amigos del señor duque de la Torre, se asegura que aquellos se hallan dispuestos á hacerle en cuanto llegue á Madrid un entusiasta recibimiento para significarle la conformidad de su parecer con los principios expuestos por el vencedor de Alcolea.

Como quiera que algunos de los amigos del señor duque de la Torre desempeñan hoy elevados puestos en la Administración pública, y los consejeros de la Corona aprecian el acto del señor general Serrano como de alarde de independencia, y en su consecuencia de separación al Ministerio, los presupuestivos que hoy se llaman *serranistas*, no tendrán más remedio que abandonar sus cargos para dedicarse á desprestigiar á los fusionistas, fomentando á la vez la constitución del nuevo partido, ó sea la izquierda dinástica.

Se habla de una serenata con que se piensa obsequiar al señor duque de la Torre y de un banquete en donde se expongan las ideas y se den á conocer los hombres.

Por de pronto, auguramos á los constitucionales puros una buena cosecha de destinos.

Todos los partidos se aprestan con decidido interés á ir reuniendo sus fuerzas para tomar parte en la lucha electoral que para diputados provinciales en breve estará sobre el tapete.

Don Venancio extremará los rigores de su poder, y el manubrio telegráfico jugará con la *locura* eléctrica para acelerar los fines á que van encaminados los deseos fusionistas.

Pero el ministro de la Gobernación, dada la actitud de los conservadores y la iniciativa de los demócrata-dinásticos y la actividad propagandista de los republicanos, sacará triunfantes las candidaturas oficiales?

Nosotros prevenimos que, dada la actual situación de los partidos, don Venancio se encontrará entre la espada y la pared y acaso se vea en la precisión de abandonar la poltrona ministerial en vista de la falange opositora que se le vendrá encima.

¿Cómo quedarán los fusionistas si las Diputaciones provinciales se organizan, por medio del voto popular, en abierta oposición á los ministeriales?

Por de pronto las inmensas clases contribuyentes votarán en contra, á más de la práctica constante de los amigos desechados y de los disidentes, que ya preven la más funesta derrota en la próxima lucha, para diputados provinciales.

Hemos recibido la siguiente carta sobre el asendereado asunto de la canalización del Ebro, la cual nos apresuramos á publicar. Dice así:

Amposta 10 de Setiembre de 1882.
Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Creímos siempre que los ecos de disgusto expresados por este país en tantas formas contra la Compañía de Canalización, ó mejor dicho, contra sus planes bursátiles, la hubieran hecho comprender la necesidad en que se encuentra de no continuar haciendo el papel de déspota, quien, como ella, tiene que temer mucho de su víctima, por más que esta no cuenta sino con las columnas de la prensa (no de este país, porque esto no es posible).

Gracias muy cumplidas enviamos desde el fondo del alma á todos los que, como Vd., tan desinteresadamente se han puesto del lado del que, trabajando mucho, no puede comer, y que, como es natural, tiene hambre y sed de justicia.

Entremos ahora en el asunto, señor director. La real Compañía no ha querido soltar la víctima; no ha querido hacer la armonía con los regantes, lo cual parecía indicado por la prudencia y el buen sentido; sino que al recordarle el Sindicato de riegos de la Enveiza

os deberes que dicha real Compañía tenía que cumplir, esto es, al suplicarle que diera la dotación de aguas correspondiente á cada Sindicato de los tres que hay en el Delta derecho, según la cantidad de terrenos que respectivamente tienen en cultivo, contestó por medio de su representante, con una altanería y soberbia más propias de señor feudal que del que necesita, como ella, del país para poder vivir, diciendo que los prédios del Sindicato reclamante no están en condiciones de riego, y que, por lo tanto, no tenía derecho á reclamación alguna.

Cuente Vd., señor director, que estos prédios que hoy no tienen derecho á reclamar han regado y han pagado siempre el cánón á la Compañía. Pero como hasta este año nadie se había quejado por miedo á Papá, se conoce que han caído en desgracia, por lo menos hasta que llegue la hora de cobrar el cánón, ó sea el noveno de lo poco que en ellos se cogerá por la insuficiencia de los riegos.

Y como la real Compañía parece disponer acá de vidas y haciendas, dicho se está que, dado su *inapelable* fallo, cuando llegue la hora de pagar el noveno, tampoco tendrán derecho á reclamación los que se han afanado inútilmente todo el año.

La desbarajustada administración de la Compañía nos habrá hecho perder más de la tercera parte de la cosecha.

No dispone del agua necesaria para satisfacer las necesidades del canal de la derecha, obligándonos al tandeo, y pretende construir otro en la izquierda, para el cual necesitaría mayor dotación.

Y después se constituye en tribunal inapelable, para fallar siempre en su favor todas las peticiones; que, como siempre son justas, nunca le conviene que sean atendidas.

Si ahora que tiene el pleito sobre la Mesa del Senado para el fallo obra de este modo, ¿cuál será su proceder si, por desgracia, llegase á ganarlo, lo cual Dios no consentirá?

Lo menos nos regalaría trescientas acciones á cada regante..... con un palo.

Por supuesto que en cuanto las suyas hubiesen adquirido algún valor en el mercado, es posible que se olvidara para siempre de nosotros, del azud, de Cherta, del canal, de la canalización, del país y del paisaje.

Hace unos días que la gente de esta comarca ha dado en la manía de concluir todas las conversaciones con la coetilla de «Negocio, negocio, negocio.» No sabemos á qué aludirá el sonsonete.

¡Oh! Si no fuese por lo que nos castigan las calenturas palúdicas, le aseguro á Vd. que sería delicioso vivir ahora en este país.

Hay una empresa que se denomina «Constructora del canal de la izquierda,» y usa membretes con esta inscripción, y siempre está haciendo que hace preparativos para empezar las obras. Hay gentes que antes de granar ya preparan la era.

Y si el Senado, inspirándose, como seguramente se inspirará, en la justicia y en la conveniencia del país, se convirtiese en nube de granizo, es regular que perdesen la cosecha.

En fin, señor director, roguemos á Dios que no nos deje de su mano, ni el Senado ni la prensa tampoco, pues de otro modo yo no sé lo que sucedería.

Concluye, siguiendo la moda de acá, con la ya indispensable muletilla «negocio, negocio, negocio,» su afectísimo seguro servidor que besa su mano.—Benjamin.»

Varias son las candidaturas que circulan para cubrir la plaza que ha dejado el Sr. Ferreras, ex-director de Obras públicas.

En nuestro sentir, uno de los aspirantes á aquel alto puesto, y que cuenta con algunas probabilidades de éxito, es el joven diputado Sr. Maura, íntimamente ligado con el Sr. Navarro y Rodrigo.

Esto aseguran también algunos políticos de la fracción que capitanea el ex-ministro de Fomento, y esto parece lógico y natural dada la conducta que han venido observando la mayoría de los individuos pertenecientes á las huestes navarras.

Si se decide el Sr. Sagasta á dar entrada en los negocios públicos á los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, podrá por de pronto ir conllevando la abrumadora carga del Sr. Camacho.

Otra chinita á Sagasta.
Telegrama particular de La Propaganda Liberal:

Gerona 16 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de LA PROPAGANDA LIBERAL.

«GERONA 18 (10:15 mañana).—PROPAGANDA LIBERAL.—Realizado banquete político en el teatro; comensales más de doscientos, cuantos cabían en el local; concurrencia inmensa, llenando todas las localidades; representados setenta comités provinciales catalanas; discurso notable; Ametller, jefe partido constituido constitucional Gerona, declaraciones resueltas contra fusión y favor izquierda dinástica; varios discursos entusiastas en el mismo sentido; discurso Díz Romero repetidamente aplaudido; declaraciones económica terminante, mostrándose conocedor y conforme con la política que hacia Balaguer, explicando su disidencia con Gobierno. Balaguer, importantísimo, reprodujo sus declaraciones económicas explicándolas sentido patriótico liberal.

Elogio discurso del Rey pronunciado en Santander. Narró historia partido constitucional restauración, explicando ocurrido programa duque de la Torre presentado para reunión Príncipe Alfonso al cual se adhirió ya entonces y mantenido por él en discurso Tivoli, Barcelona 1880, leyendo párrafos para demostrarlo. Publicado hoy, reproduce ampliación declarándose partidario de un gran partido liberal izquierda dinástica; oposición derecha conservadora pidiendo formación comités toda Cataluña, tendiendo á formación dos grandes partidos dentro de la legalidad. Imposible extractar tan importante discurso interrumpido frecuentemente; aclamaciones y aplausos. Gran ovación por más de cuatro mil personas que había teatro; aceptación entusiasta de declaraciones.—Balaguer.—Oliva»

LA BATALLA DE TEL-EL-KEBIR

Tomamos de *The Times* el relato de esta importante jornada que ha hecho á los ingleses dueños del Egipto.

«En la tarde del 12, el general Wolseley dió en Kasasin la orden de que todas las tropas se preparasen para marchar á las cinco, exceptuando aquellas fuerzas que hubiesen de permanecer de guarnición en el referido punto.

A las seis y media todos los regimientos, escuadrones y batallas se encontraban formados en orden de marcha; á las siete desfilaron las fuerzas atravesando la línea férrea, y penetraron por el desierto, en dirección al Noroeste.

Se había dado la orden de que no acompañasen cornetas á las tropas, lo cual indicaba claramente que se trataba de hacer una marcha silenciosa para sorprender las fuertes posiciones del enemigo.

Al cabo de dos horas de marcha por terreno blando y arenoso, se hizo un alto de una hora próximamente. A la una de la madrugada se hizo otro alto, durante el cual los jefes de los cuerpos dieron á sus oficiales las últimas instrucciones. Estas consistían en que marchasen las tropas en columna cerrada hasta el amanecer, á cuya hora se formarían en línea de batalla y cargarían sobre las trincheras con el mayor ímpetu. No sería disparado un tiro ni se hablaría una palabra hasta llegar á las posiciones: en suma, se trataba de sorprender al enemigo.

Después de dadas las instrucciones, se concedió un descanso de dos horas, recomendando á los soldados que tomasen la postura más cómoda posible para hallarse bien dispuestos al ataque.

A excepción de algún cuchicheo insignificante ó de algún ligero ruido que denunciaba el acto de encender una pipa, y que era inmediatamente seguido de la frase: «paga esa lumbre,» todo era oscuridad y silencio.

Causaba verdadera impresión el ver aquellos 13.000 soldados tendidos en el

desierto, bajo el cielo clarísimo y espléndido del Egipto, y á quienes sin duda asaltaría la idea de la familia y del hogar en aquellos momentos supremos en que se hallaban próximos á emprender una mortal contienda.

A las tres, la orden de levantar el campo, dada en voz baja, obró sobre las tropas señaladas como la más enérgica voz de mando lo hubiera hecho en una parada, é inmediatamente comenzó á agitarse aquella inmensa masa negra que se destacaba á favor de la claridad de la noche.

Una marcha corta, interrumpida solamente por un jato brevísimo, condujo las tropas al amanecer á una milla de distancia del campamento enemigo.

Los regimientos Royal, Irish, York y Lancaster, apoyados por los marinos, fueron los primeros en avanzar sobre la extrema izquierda de las posiciones de Arabi, y á la izquierda de estos regimientos las brigadas de guardias de Highland. Los Rifles y la brigada naval avanzaron por la línea del ferro carril.

A las cinco y veinte oímos un tiro, seguido pronto de otros, y muy en breve un nutrido fuego de usilería nos demostró que habíamos sido vistos. Durante algunos minutos no oímos más que esto con dirección á las trincheras. A este fuego contestó nuestra fusilería con una descarga, porque como la luz del día iba aumentando, se veían ya los objetos.

La idea de un ataque en silencio se abandonó ya, naturalmente, puesto que podíamos ver y ser vistos por la fuerza contraria, y así, haciendo fuego avanzando, nuestras valientes tropas llegaron poseídas del mayor entusiasmo á corta distancia de las trincheras, cuyas zanjias saltaron, apoderándose de todas las obras de tierra y de los parapetos del enemigo. Aquellos egipcios que permanecieron en la defensa fueron muertos.

Las posiciones de la extrema izquierda del enemigo fueron las primeramente tomadas, y con menos pérdidas que las que sufrieron nuestro centro é izquierda, donde los marinos y la brigada Highland sufrieron más que las demás tropas, por no haber tenido tiempo material de colocarse en línea antes de comenzar el fuego.

A los veinte minutos de haberse escuchado el primer disparo, cesó el fuego en toda la línea enemiga, siendo evidente, por lo tanto, que nuestros bravos camaradas deshicieron por completo al enemigo, añadiendo una brillante victoria más á las armas británicas.

Pero de pronto, un fuego inesperado de fusilería demostró que existía una línea interior de defensa. Este fuego cesó á poco de haber dirigido á la nueva línea algunos disparos de artillería, que continuaron por intervalos hasta que se conoció que se habían abandonado definitivamente todos los medios de resistencia.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley concediendo á la compañía del ferro-carril de Sevilla á Carmona la prolongación de la línea desde este punto á Fuentes de Andalucía.

—Real orden transfiriendo la concesión del ferro carril de las minas de Tharsis al Fraile á la compañía de azufre y cobre.

—Otra otorgando á D. Ramon Antonio Armada la concesión de un tramo sobre la carretera denominada del ferro-carril de Córdoba á Écija.

Gracia y Justicia.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Leemos en la Gaceta de Cataluña, de Barcelona:

«Una prueba más de la seguridad individual que se goza en pleno fusiónismo.

Anteayer á las seis y media de la tarde, una agraciada joven salió de su casa, situada en las cercanías de Moncada, en dirección al campo para coger algunas frutas; mas al cruzar un camino que serpenteando por una pequeña colina conduce á dicho pueblo, fué sorprendida por dos enmascarados, los cuales, sin proferir palabra y aprove-

chándose del profundo silencio que reina en aquellos desiertos lugares, la sujetaron con una cuerda al tronco de un árbol, y después de cometer con dicha joven toda clase de brutalidades, la despojaron del dinero que llevaba y de una pequeña llave, emprendiendo luego la fuga.

Sin duda hubiera permanecido la infeliz joven mucho tiempo en aquella aflictiva situación, á no ser por algunos campesinos que, pasando por el sobredicho camino y atraídos por los tristes quejidos que á intervalos exhalaba la infortunada doncella, acudieron al lugar del suceso, y rompiendo las fuertes ligaduras que la oprimían, la acompañaron á su propio domicilio para prestarle los oportunos auxilios; mas al llegar á aquel, la desesperación de la joven no tuvo límites al observar que los dos desconocidos habían entrado en su casa y se habían llevado 250 pesetas y varias alhajas que, procedentes de sus ahorros, tenía guardados bajo llave en una cómoda.

¿Tienen conocimiento las autoridades de Moncada de tan escandaloso suceso?

En Linares ha adquirido alarmante desarrollo la enfermedad variolosa. Con este motivo parece que por el centro oficial de vacunación de Nuestra Señora de los Dolores se han remitido á dicha ciudad numerosos cristales con linfa vacuna.

Dice el *Diario de Sabadell*:

«Las fábricas de nuestra ciudad están despidiendo á los obreros por tener los almacenes llenos de géneros que nadie adquiere.»

«MANILA 17.—Al ministro de Ultramar.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido 34 indios y chinos.

En la provincia de Manila 161.—Primo de Rivera.»

Los días 24, 26 y 28 del próximo mes de Octubre habrá carreras de caballos en el Hipódromo.

Nosotros de buena gana instaríamos á los infelices braceros que mueren estenuados por el hambre, tanto en Andalucía como en Cataluña, que á series posibles acudiesen al Hipódromo, para ver si entre los que formulan las mayores apuestas existiese el noble y magnánimo sentimiento de la más levantada caridad, y si algún *carreterista* ganancioso entregara el premio de algún fagoso animal para remediar la verdadera indigencia de algunas harapientas familias que en la actualidad perecen envueltas entre la más extremada miseria.

Cuando lo dice *La Iberia* debe ser verdad.

Hé aquí cómo se expresa el órgano de los fusionistas:

«Al abrirse las Cortes pedirá el ministro de la Gobernación que se aumente el fondo de calamidades públicas.»

Muchas han sido las que han afligido al país en estos últimos tiempos; pero más son aún algunas oficiales que no se remediarían ni disponiendo de las minas del Potosí.

De la única manera posible como estas se exterminarían sería haciendo someter á muchos individuos á la forzosa dimisión.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Búrgos, Logroño, San Sebastian, Santander y Valladolid.

El prueba de qué manera se halla regularizado en el Ayuntamiento el servicio público, copiamos á continuación las siguientes líneas:

Confías en la formalidad del anuncio oficial, muchas personas fueron ayer al Ayuntamiento á satisfacer el impuesto sobre los perros y adquirir la medalla que los canes deben ostentar en el collar á guisa de guardapelo.

Pero se encontraron con que no había nada preparado para servir al público; ni libros, ni talones, ni registros, ni las hojas de empadronamiento, nada; en fin, de lo necesario para cumplir ese servicio.

Y luego se quejarán las autoridades de la conducta del público.

De cada cien quejas, en noventa y cinco tienen razon los particulares contra la Administración. ¿Qué forma-

ULTIMA HORA.

Madrid 19 de Setiembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ. Mi estimado compañero: ayer se des-

Digeran los ministeriales que no les gusta nada que pueda perturbarles en el disfrute pacífico del presupuesto, y se ahorrarian el trabajo de llenar las columnas de sus periódicos con cargos injustificados y vanas declamaciones.

reformas ofrecidas por dicho partido durante la oposicion. El Sr. Gomez Diez, justo es decirlo, foé el primero que se opuso á la política fusionista por considerarla perturbadora é incapaz de satisfacer las aspiraciones y compromisos de los elementos liberales que acudillaba el señor Sagasta.

que publique las condiciones de dicho contrato antes de aprobarse definitivamente. Parece que hay disidencias entre los concejales, pues algunos consideran el empréstito altamente perjudicial para los intereses del pueblo de Madrid.

cedimientos necesarios para adá á fines medicinales. Para todos los de los pulmones, de una mera in-

PRECIOS DE INSCRIPCION. - Anuncios: por un día á 5 ctmos de peseta la linea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y los mayores del tipo ordinario se cotizan por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La linea comunicada desde 15 ctmos de peseta hasta 3 pesetas. - A los escritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios. - Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Table with columns: Dia 21 Setiembre, SALIDA, PUESTA. Sol. 6-16 m, 5-59 t. Luna. 2-2 t, 12-4 n.

Boletin religioso

Sa 1er - Jueves: S. Mateo ap. y evg. y en Valencia el Sto. Calix. Jubileo. - Jueves: En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Pedro Lopez y su hijo D. Diego, presbitero, misas de medias horas, y en la segunda, por D.ª María Teresa Echeverria, misas de medias horas.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SANDALO. Unico especifico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vultidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de la piel, arina, reumatismo, debilidad general, primer remedio de la sangre. NOTA. - El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estomago. - 30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

ABONARES DE ULTRAMAR. Los que tengan abonaré de licenciados ó fallos de ejército de Cuba quieren hacer el canje para la conversion ó enagrarlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermudez, Pelayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

ABONARES DE CUBA, alemanes y cruces; se encarga de su conversion por títulos de la Déuda, mediante una comision medica. Tambien se compran, el Auxiliar, Jardines, 18, duplicado, principal, Madrid.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

MUEBLES. Se encuentran de todos estilos á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 20. FANAGA. Trigo del país. de 47 á 70 rs. Cebada. de 31 á 32 y 1/2 Maiz. de 36 á 41

ABONOS. Se arrienda una de las mejores de esta capital. En la imprenta de este periódico se dará razon. 20-20

SELLOS. Se compran sellos de franes y telegrama, usados ó sin usar, de España. Isla de Cuba. Filipinas. Fernando Pón. De las república del Sud América y países extranjeros. Venta y cambios. SRES. MOLLAS Y RIVIERE. Cádiz.

RECLUTAS. En la Agencia de Reclutas, negocios de Marina y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presenta percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. - 23, Rue du Bac, 23. - PARIS CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH. Contra el catarro de la vejiga, la hienorrea y la hienorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero catante de las mucosas irritadas. - LA CAJA, 20 rs. - Los D.ª Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente. EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO. - La Caja, 14 rs. CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH. En las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, dolor y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, limonada, cuartillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. - CAPSULAS, 12 rs. PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Estimulante habitual. - Esta medicina es tan segura que las recomiendo especialmente los medicos mas eminentes. - La Caja, 9 rs. MADRID. - POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. D.ºs en Murcia, D. José Benedicto.

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estomago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. - Madrid: Saavedra Sordo, 31. En Murcia: D.ª Benavente, Lenceña y Saavedra Sordo.

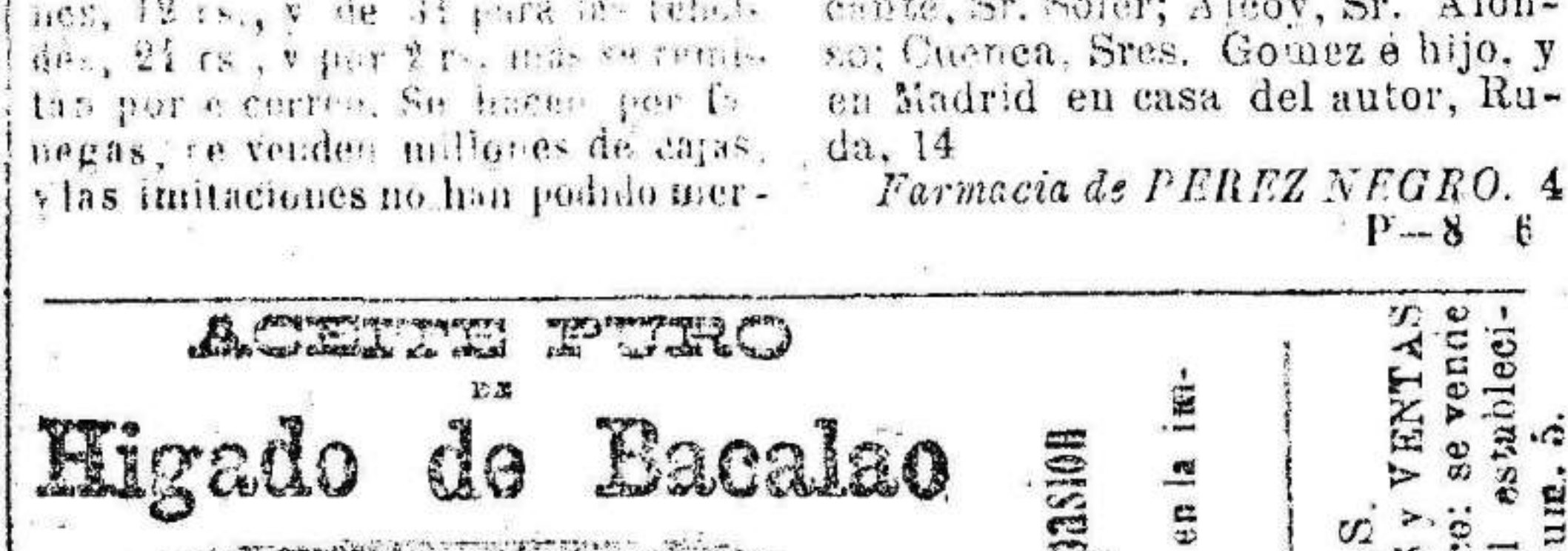
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, grátis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion. Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LOS INFALIBLES

DEBILIDAD INFALIBLE. Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la dentadura ó el pan benéfico del hogar. No muere ni un solo niño á la dentadura pues los salva, aun en la edad que los ha de brotar la baba suprimida, cura la diarrea, que les aqueja, les quita las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estomago, les hace arrojar la flema, impide la afección, y brotan fuertes dentaduras y desahogan á los niños, transfiriéndoles en robustos. Es preciso ser la dentadura de izquierda, que cuesta 12 rs. caja y se remite á 34 desde Madrid, Póntefos 6. Tambien hay jarabe de la dentadura para faldas de niñas, 3 rs. frasco, y se remite por 10. Nada de esto más á lo que la dentadura infalible de izquierda. Se vende en principales boticas. CALENTURAS INTERMITENTES. Cuartanas, tercianas y cotidianas, con el uso de fichas peláticas, se curan infaliblemente con las píldoras felogénicas de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las tercianas, 12 rs., y de 31 para las tercianas, 21 rs., y por 2 rs. más se remite por correo. Se hacen por frascos, y se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido vencer la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Póntefos, 6, y Justo Fernandez, Ca. Zada de Oropesa (Toledo), Abdon Lue go, Almaraz (Cáceres) y en las principales boticas y droguerías de España se venden.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANNAN y KEMP. Unico é inflexible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PEGHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos. CONSUMCION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

IMPRENTA DE LA PAZ

ZOCO, 5. En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas: en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

ABANICOS, BASTONES, SOMBREROS

Frecuentemente se están haciendo grandes novedades en el VENECIANO, Trajería, 16. Zapatos y zapatillas para señoras en estacion. Gran surtido de precios baratísimos.

LLEGARON YA

Sombreros para la presentacion á precios de fab. CLAU-EL, CALLE DE LU. Gran barato.

MODES PARISIENES.

1.ª EDICION. Consta de 24 números publicados el 1.º y 2.º de cada mes, conteniendo mas de 2.000 modelos y 12 suplementos en patrones grandor natural y bordados. Parte literaria muy interesante. Precios de suscripcion para España: 1 año, 9 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 3 meses 2 pesetas 80 céntimos. 2.ª EDICION. Igual á la interior, dando además 24 láminas iluminadas á la aguada. Precios de suscripcion para España: 1 año, 17 pesetas; 6 meses, 9 pesetas; 3 meses, 5 pesetas.

LA MODE DE PARIS.

1.ª EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran 4.º, publicados uno cada domingo. Contiene el año más de 400 dibujos de toilettes, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, tocado, joyeria, tocado, accesorios de toilette; vestidos y confeccion para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapiceria, muebles, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, con pándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina; poesias y novelas, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economia doméstica. En fin, 24 grandes suplementos comprendiendo en el año más de 1.000 patrones grandor natural y modelos de bordados de todas clases. Precios de suscripcion para España: 1 año, 17 ptas.; 6 meses, 8 ptas 50 ctmos; 3 meses, 4 ptas. 25 ctmos. 2.ª EDICION DE LUJO. En todo igual á la anterior, dando además 52 láminas iluminadas á la aguada. Precios de suscripcion para España: 1 año, 30 ptas.; 6 meses, 15 ptas.; 3 meses, 7 ptas. 50 ctmos. Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa Sordo, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

Con base de alquitran. SOBERANO PARA USO EXTERNO. 30 AÑOS DE EXITO. Las llagas y heridas mas rebeldes, afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, panaditos, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furunculosis y antrax, afecciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja. Cesacion INMEDIATA del dolor. Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia, Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS. En Murcia: D.ª Benavente, Lenceña y Saavedra Sordo.

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGÈNE. Veintinueve años de existencia. De DICQUEMARE al nº 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para teñir el cabello de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin oler superior. Cada una de las botellas de Melanogène. - Paris, 44, rue d'Enghien. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. - Por menor. Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS VICTIMAS POR LA TISIS.

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el especifico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto) - De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar, Barcelona. - Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. - Madrid: Melchor García, Tetuan, 15. - Murcia: Farmacia de Martinez y Lopez.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. Imprenta de LA PAZ.